

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5336** *MIRARIO 2000, S.L.*

Se convoca a los socios a la celebración de Junta General, que tendrá lugar el día 23 de octubre a las 11 horas, a celebrar en esta ciudad de Martos, en Calle Lope de Vega nº 25, primera planta, al objeto de tratar los puntos que configuran el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado de la Campaña correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Arrendamiento de la finca de olivar propiedad de la empresa. Acuerdos a tomar.

Quinto.- Propuesta y, en su caso, acuerdo sobre modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales, consistente en añadir al texto actual un párrafo sexto con el contenido literal siguiente: "Se faculta y se autoriza al Órgano de Administración para convocar Junta Generales de Socios sin asistencia física de los mismos ni de sus representantes, es decir, exclusivamente telemáticas, quedando las mismas sometidas a las reglas generales aplicables a las Juntas presenciales, con las consideraciones en cuanto a la identidad y legitimación de los socios, participación de éstos, convocatoria, confección de lista de asistentes, y demás particularidades, que se recoge en el artículo 182 bis) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital."

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado de la Campaña correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2024.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los socios de que, conforme al artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la presente convocatoria, tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar copia de los mismos, que le será entregada de forma inmediata y gratuita.

Martos, 29 de septiembre de 2025.- Administrador general, Miguel Ángel Pérez Jiménez.

ID: A250044466-1